

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

Andalucía

Año XXV. Nueva época. N.º 252. JUNIO-JULIO 2021



Nuevo homenaje a las enfermeras andaluzas por su esfuerzo y entrega durante la pandemia.

/ Pág. 9

El CAE reclama medidas urgentes ante la falta de personal de Enfermería en las residencias

Ante la situación crítica que atraviesan los centros residenciales de mayores, el Consejo Andaluz de Enfermería considera insuficientes las medidas adoptadas por la Consejería de Salud y Familias sobre compatibilidad horaria de las enfermeras del SAS en estos centros. / Págs. 4-5



José Miguel Carrasco Sancho
Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería

EN SITUACIÓN CRÍTICA

A pesar de ser los centros más afectados por el COVID-19, sobre todo en los inicios de esta pandemia, las residencias de mayores afrontan ahora una nueva situación crítica por la falta de personal de Enfermería, ante lo cual la Administración sanitaria debe poner en marcha medidas contundentes y efectivas que doten a este sector de las herramientas y los recursos necesarios para hacer frente a esta grave problemática que afecta directamente a la salud y el bienestar de nuestros mayores. Medidas que hagan sostenible y atractivo este trabajo a las enfermeras y enfermeros andaluzes, a los que no les falta compromiso e interés para con estos centros, pero que también requieren unas condiciones laborales y profesionales dignas y estables, que no estén tan distanciadas de las ya de por sí mejorables condiciones en la sanidad pública y en otros ámbitos del sector privado.

Por ello no se entiende, como ha denunciado este mes el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), que la Consejería de Salud y Familias tan solo permita a las enfermeras que trabajan en el SAS compatibilizar un máximo de 17,5 horas semanales en estas residencias con su trabajo en el sistema público, con base en una legislación de incompatibilidades que a todas luces debería modificarse por motivos de urgencia; y que podría evitar abocar a estos centros a un intrusismo profesional, impidiendo dejar en manos de personal auxiliar competencias que son exclusivas de la Enfermería, con la gravedad y peligro para la salud de los mayores que ello supone.

Por otro lado, si bien es positiva la apuesta decidida de la Junta por hacer efectivas las ofertas de empleo público (OPE) del SAS paralizadas de facto desde 2018, con las recientes convocatorias que suman las plazas para matronas y enfermeras aprobadas entre 2018 y 2021; el CAE hecha en falta una mayor celeridad en la publicación de la anunciada nueva Orden que permitirá a los profesionales de Enfermería ocupar puestos directivos en los centros del SAS, reconociendo así una reivindicación de esta Organización Colegial demandada desde hace años, como se informa en esta revista.

Carencia y/o lentitud a la hora de poner en marcha medidas efectivas, como ocurre ahora con la citada problemática de las residencias y el fin de la inseguridad jurídica para las enfermeras directoras de Unidades de Gestión Clínica, que contrasta con el reconocimiento efectivo que la sociedad sigue dando a la Enfermería, ejemplificado este mes de junio con el premio concedido a las enfermeras andaluzas por el Certamen de Bandas de Música de Andalucía de Chauchina, en Granada; o por el Ateneo de Cádiz, ambos compartidos con la profesión médica. Distinciones al personal sanitario andaluz que sigue esforzándose por garantizar los cuidados y la salud de todos.



ACTUALIDAD



El CAE demanda la publicación de la nueva Orden que permite a las enfermeras ocupar puestos directivos en el SAS



Acuerdo con el Instituto ISFOS para aumentar la formación continua de calidad



Aprobada la OPE del SAS para 2021, con la que se alcanzan 4.102 plazas para Enfermería

4 ANDALUCÍA

4. El CAE considera insuficientes las medidas sobre compatibilidad horaria de las enfermeras del SAS en las residencias
6. El CAE demanda la entrada en vigor de la Orden que permite a la enfermería ocupar puestos directivos en el SAS
8. Enfermería será un ámbito de conocimiento en la Universidad
9. Reconocimiento a las enfermeras en el Certamen de Bandas de Música de Andalucía
10. Convenio entre el CAE e ISFOS para la formación de las enfermeras

11. Campaña 'enfermerA1'

12. Más de 4.000 plazas para Enfermería con las OPEs del SAS de 2018 a 2021
13. Dos enfermeras andaluzas, premiadas en el Certamen nacional FotoEnfermería

14 PRENSA

Actualidad enfermera en los medios

15 COLEGIOS

15. Jaén exige la retirada de una app para seguir a menores con diabetes
16. Almería reclama la implantación de las enfermeras escolares

18. Cádiz recibe el XVI Premio 'Gaditano de Ley'

20. Solidaridad Enfermera Córdoba ayuda a familias en riesgo de exclusión
21. 'Orgullo de profesión', la nueva marca corporativa de Córdoba
22. La exposición 'Danza de Ángeles' recrea en Granada la labor enfermera durante la pandemia
24. El trabajo de las enfermeras en la vacunación contra el COVID-19 en Málaga
26. Enfermeras sevillanas de FSE Unida explican los motivos del rechazo al nuevo sistema telemático de adjudicación de plazas EIR

STAFF

Director: **José Miguel Carrasco Sancho**. Director técnico: **Hipólito Fernández** (prensacae@consejogeneralenfermeria.org). Redactores provinciales: **María García** (Almería), **Inmaculada Martínez y Gema Freire** (Cádiz), **Hipólito Fernández** (Córdoba), **María Ruiz** (Granada), **Mariló Lara** (Jaén), **Lucía Valencia Arguilea** (Málaga), **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José Francisco Lendínez, María del Mar García Martín, Jacinto Escobar, Rafael Campos, Florentino Pérez Raya, Gonzalo García, José M.ª Rueda, Anselmo Menéndez y Carmelo Gallardo**. Maquetación: **Ángel Martínez y Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: M-30977-1995. **ISSN**: 1697-9044. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.

ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LA FALTA DE PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LOS CENTROS DE MAYORES

El CAE considera insuficientes las medidas sobre compatibilidad horaria en las residencias

El Consejo Andaluz de Enfermería transmite a la Consejería su descontento por tan solo permitir compatibilizar un máximo de 17,5 horas semanales en el sector privado, en unos momentos en los que estos centros atraviesan “una situación crítica” que los aboca a “un intrusismo profesional institucionalizado”.

HIPÓLITO FERNÁNDEZ. Córdoba

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) ha transmitido a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía su profunda preocupación por la falta de profesionales de Enfermería en los centros residenciales, especialmente de personas mayores y grandes dependientes, así como su descontento por la decisión de tan solo permitir a las enfermeras que trabajan en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) compatibilizar un máximo de 17,5 horas semanales en estos centros con su trabajo en el sistema público, al considerarla una medida “totalmente insuficiente”.

En concreto, el presidente del CAE, José Miguel Carrasco, ha remitido a mediados de junio una carta al director general de Cuidados Sociosanitarios de la Consejería

Las residencias reconocen la situación grave por la falta de enfermeras

de Salud y Familias, José Repiso, en la que señala que esta medida “llega además tarde, cuando la situación se ha hecho insostenible desde hace meses, dejando a estos centros residenciales en una situación crítica”. El CAE recuerda que las enfermeras andaluzas llevan reivindicando que se amplíe el horario de compatibilidad desde el inicio de la pandemia, revisando el número máximo de horas que los profesionales del SAS pueden contabilizar en el sector residencial “para hacerlo realmente efectivo y atractivo a los profesionales”, así como la puesta en marcha de medidas tajantes para poder aliviar la situación en dichos centros.

“No podemos olvidar —continúa la carta— la reivindicación de la Organización Colegial de Enfermería sobre la necesidad de tener un sistema sanitario que dé respuesta a las necesidades de salud de la población en la actualidad, que no sólo puede estar centrada únicamente en la actividad de curar, sino que el verdadero peso debe centrarse en la actividad de cuidar, y donde la Enfermería adquiera el protagonismo que merece, que debe pasar por la apuesta decidida por las especialidades enfermeras, en especial por la Enfermería Geriátrica”. Una especialidad de la que en los últimos años no se viene ofertando ninguna

Hay que modificar, por motivos de urgencia, la legislación de incompatibilidad

plaza de formación especializada para Enfermería (plazas EIR) en Andalucía.

Sin limitación horaria

No obstante, el CAE recuerda que esta falta de enfermeras en las residencias debe solucionarse políticamente no sólo en la formación, y en mejoras de la organización de la gestión asistencial y la contratación, sino también modificando, por la vía de la excepción por motivos de urgencia, la legislación de incompatibilidades en el sector público, con las autorizaciones procedentes sin limitación horaria, siempre que los puestos puedan compatibilizarse en turnos y horarios.

En caso contrario, el CAE afirma que la situación “estará amparando y abocando a un intrusismo profe-

sional institucionalizado, por personas —auxiliares, técnicos, cuidadoras generales sin titulaciones— que extralimitándose en sus funciones desempeñaran por la situación crítica y falta de personal actividades y funciones propias de las enfermeras, situación que este Consejo Andaluz de Enfermería y sus Colegios Oficiales Provinciales no van a permitir de forma alguna”.

Protocolo de Emergencia Sanitaria de las residencias

En este contexto, el presidente de la Organización Colegial andaluza recuerda en esta carta el *Protocolo de Emergencia Sanitaria ante la Ausencia de Enfermería en las Residencias* realizado por la Asociación Andaluza de Residencias y Servicios de Atención a los mayores, en el que se reconoce la situación grave de estos centros por la falta de enfermeras.

En dicho protocolo se plantea la organización y la gestión de las labores sanitarias ante la ausencia de enfermeras, estableciéndose una lista de actividades que, en caso de ausencia e imposibilidad de contratación de enfermeras y enfermeros, podrían realizar auxiliares y otro personal técnico.

“El protocolo es una llamada urgente a la Administración Sanitaria para solucionar la situación crítica y una advertencia de una realización urgente ante la imposibilidad de contratación de personal titulado competente”, señala José Miguel Carrasco.

Con todo lo dicho, el CAE exige una urgente e inmediata solución a este grave problema, acelerando la oferta de empleo para enfermeros y enfermeras con excepción de las limitaciones que impone la legislación de incompatibilidades a jornada completa, siempre que sean compatible los horarios en las contrataciones en el sector público y/o privado, según el caso. ■

El CAE demanda la publicación de la nueva Orden que permite ocupar puestos directivos en el SAS

El Consejo Andaluz de Enfermería respalda el cambio de normativa que reconoce la reivindicación abanderada por esta Organización Colegial desde hace años, y que da seguridad jurídica a las enfermeras directoras de Unidades de Gestión Clínica.

H. F. G. Córdoba

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) ha demandado a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía la inminente publicación en el BOJA y entrada en vigor de la nueva Orden que dará mayor seguridad jurídica a las enfermeras que ocupen puestos directivos en los centros del Servicio Andaluz de Salud (SAS), dotando así también de más seguridad jurídica a las enfermeras que actualmente son directoras de Unidades de Gestión Clínica.

El presidente del CAE, José Miguel Carrasco, ha remitido recientemente una carta al director gerente del SAS, Miguel Ángel Guzmán, en la que muestra su respaldo a este cambio de normativa, que reconoce la reivindicación abanderada desde hace años por esta Organización Colegial andaluza.

La citada Orden, aprobada en la Mesa Sectorial de Salud pero aún pendiente de publicación, viene a

modificar la Orden vigente desde abril de 1990 del régimen funcional de las plantillas de los centros asistenciales del SAS, y desarrolla también el reciente [Decreto 132/2021, de 6 de abril \(BOJA de 9 de abril\)](#), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del SAS.

“La Orden viene a modificar la Orden que está vigente desde abril de 1990”

Durante la tramitación previa a la aprobación de este Decreto, el CAE ya alegó hace un año que el mismo era impreciso a la hora de dar una

solución definitiva a la problemática de las Direcciones de las Unidades de Gestión Clínica ocupadas por profesionales de Enfermería, y a la situación que se ha sucedido en los últimos años de determinadas impugnaciones ante los Tribunales de Justicia de las resoluciones correspondientes a estos nombramientos.

Una vez aprobado el Decreto, su texto sigue sin dar una redacción suficientemente clara en cuanto al reconocimiento expreso de la capacitación de los profesionales de Enfermería para el desempeño de estos cargos, manteniendo la ambigüedad como ya se advirtió, si bien el decreto referencia a un desarrollo reglamentario posterior esta con-

creción. Este desarrollo se materializa con la citada nueva Orden, que permitirá a profesionales con titulación de Grado del grupo A2, como son las enfermeras, el acceso a cargos directivos e intermedios -y no en exclusiva a titulaciones de Grado del grupo A1-, ante lo cual el CAE manifiesta al director gerente del SAS su respaldo a esta modificación, que está en consonancia con la reivindicación mantenida durante los últimos años por este Consejo Andaluz.

Por una mejora de la comunicación con el SAS

“El Consejo Andaluz de Enfermería viene permanentemente solicitando un cambio normativo en esta

materia, todo ello con el fin de remover los obstáculos con los que se han encontrado numerosos pro-

Permitirá a profesionales del grupo A2 el acceso a cargos directivos

fesionales de Enfermería, quienes a pesar de contar con la cualificación y preparación exigida, y la valía

demostrada en el desempeño de sus cometidos, se han visto durante mucho tiempo inexorablemente abocados al cese en sus responsabilidades, como consecuencia de las citadas impugnaciones judiciales de sus nombramientos”, señala el presidente del CAE en la citada carta. Asimismo, el CAE demanda una vez más que se habilite un cauce de comunicación entre el SAS y este Consejo Andaluz “para que, como representantes legítimos de la Profesión Enfermera en Andalucía, podamos conocer en tiempo y forma las medidas adoptadas en el seno de la Administración Sanitaria que afectan directamente a nuestros profesionales”, señala José Miguel Carrasco. ■



Enfermería será un ámbito de conocimiento en la Universidad

El CAE aplaude que la profesión haya logrado que Enfermería sea un ámbito de conocimiento específico en el nuevo Real Decreto de enseñanzas universitarias

H. F. G. Córdoba

El Ministerio de Universidades está elaborando un nuevo Real Decreto para ordenar las enseñanzas oficiales del Sistema Universitario Español. En la primera versión del proyecto, Enfermería no estaba incluida en el listado de ámbitos de conocimiento de forma específica, pero tras las alegaciones y posicionamiento en contra desde diversos frentes de la Organización Colegial, como el Colegio de Enfermería de Málaga, el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) y el Consejo General de Enfermería, y las críticas de toda la profesión, el Ministerio que dirige Manuel Castells ha modificado el proyecto para incluirla. Una decisión recibida con gran satisfacción por parte de toda la Organización Colegial andaluza.

Enfermería es Ciencia, es Investigación, es Cuidados, es esencial y no

una disciplina menor. Las enfermeras y enfermeros aportan un enorme valor a la sanidad española y al cuidado de la ciudadanía y así debe ser considerada en cualquier regulación que se haga de sus estudios universitarios. De ahí que fuera un total sinsentido que se excluyese a esta disciplina de los ámbitos de conocimiento, según se afirmó desde el CAE.

Otro de los problemas detectados en el proyecto inicial de Real Decreto estaba relacionado con los créditos prácticos, que el borrador limitaba al 25% del total de créditos de los Grados. Una limitación que chocaba frontalmente con los requisitos fijados por la Directiva Europea que regula la profesión enfermera a nivel comunitario. En la directiva se establece un mínimo de 2.300 horas prácticas, lo que supondría entre el 32% y el 38% del total de créditos.

Tras las alegaciones de la profesión, el nuevo texto incluye como

excepción a aquellos Grados en los que por directiva europea deban tener otro porcentaje para las prácticas. En caso contrario ello habría ocasionado problemas posteriores para el reconocimiento de los títulos españoles en la Unión Europea.

Con la normativa que está desarrollando el Ministerio de Universidades desaparecen las cinco ramas del conocimiento actuales (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, e Ingeniería y Arquitectura). En el primer borrador se establecieron 28 ámbitos de conocimiento, en función de los códigos del International Standard Classification of Education (ISCED, 2013) de la UNESCO, pero tras las protestas por obviar a la Enfermería, el nuevo borrador incluye 31. Entre las nuevas áreas, finalmente se ha incluido a Enfermería, tal y como pidieron, entre otros, el Colegio de Enfermería de Málaga y el propio CAE. ■



Premio en el Certamen de Bandas de Música de Andalucía

El CAE recoge, en nombre de todas las enfermeras andaluzas, la Mención de Honor con la que el Certamen de Bandas de Música de Andalucía de Chauchina (Granada) ha rendido homenaje al personal sanitario andaluz

REDACCIÓN. Granada

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) ha sido distinguido, junto al Consejo Andaluz de Médicos, en la 33 edición del Certamen de Bandas de Música de Andalucía (bANDmusic) que concluyó el pasado 26 de junio en Chauchina, organizado por este Ayuntamiento de la provincia de Granada, en el que se rindió homenaje al personal sanitario andaluz.

En concreto, y dentro de los premios de este Certamen que en cada edición reconocen a personalidades e instituciones por su apoyo en el desarrollo de las bandas de música, los organizadores también quisieron premiar al personal sanitario andaluz con la citada Mención de Honor "por su trabajo, esfuerzo, entrega y profesionalidad en los momentos más adversos" vividos con motivo de la actual pandemia del COVID-19.



El vicepresidente primero del Colegio de Granada, Jesús Cuevas, tras recoger en nombre del CAE el galardón concedido por el Certamen de Bandas de Chauchina

Este galardón fue recogido, en nombre de todas las enfermeras y enfermeros andaluces y en representación del CAE, por el vicepresidente segundo del Colegio de Enfermería de Granada, Jesús Cuevas, quien agradeció este reconocimiento a los organizadores, en un acto que se celebró en el Auditorio Vicente y Llopis de Chauchina.

En los Premios del Consejo Andaluz de Veterinarios

De igual manera, el CAE estuvo también presente el mismo día 26 de junio en la ceremonia de entrega de la X edición de los Premios Albéitar del Consejo Andaluz de Veterinarios, que tuvo lugar en la Abadía de Sacromonte de Granada, y a la que asistió el consejero de la Comisión Permanente de la Organización Colegial andaluza y presidente del Colegio de Enfermería de Granada, Jacinto Escobar. Los premiados en esta edición fueron las

ADSGs de Andalucía (Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera), representadas en su mayoría por la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitarias Ganaderas (FADSG) y por la Federación Andaluza de Explotaciones Porcinas Acreditadas Sanitariamente (FAEPAS), a quien el Consejo Andaluz de Veterinarios distinguió en la categoría institucional por su labor excepcional como uno de los pilares fundamentales en la Sanidad Animal en Andalucía.

El reconocimiento en la categoría divulgativa recayó en la Editorial Acribia, dedicada a la distribución de libros de interés científico y técnico; mientras que finalmente el cordobés Anselmo Perea Remujo, catedrático de Sanidad Animal, fue distinguido con el premio Albéitar en su categoría científica, como reconocimiento por su labor y aportaciones en el ámbito de actuación de la profesión veterinaria. ■



Desde la izq., la vocal del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, Susana Sánchez; el presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, José Miguel Mayor; el presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios, Fidel Astudillo; y el consejero de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Enfermería, Jacinto Escobar

Acuerdo con el Instituto ISFOS para la formación de calidad

El CAE suscribe un convenio de colaboración con la Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera, de la que depende ISFOS, referente en formación de posgrado de Enfermería

REDACCIÓN. Madrid

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) ha suscrito un convenio de colaboración con la Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera, fundación sin ánimo de lucro del Consejo General de Enfermería (CGE) de la que depende el Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS, referente en formación de posgrado de Enfermería), para el desarrollo de actividades formativas dirigidas a los enfermeros y enfermeras andaluces.

En concreto, el convenio fue firmado el 29 de junio entre el presidente del CAE, José Miguel Carrasco, y el propio presidente del CGE en representación de la citada Fundación, Florentino Pérez Raya, con una vigencia inicial de un año, que podrá ser prorrogado tácita-

mente si no media comunicación en contrario por alguna de las partes. El objeto central del convenio es “incrementar la formación enfermera en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía”, realizando un reparto igualitario de dicha actividad formativa entre las ocho provincias andaluzas.

Los cursos serán determinados por cada colegio provincial

Para ello, el CAE contribuirá a la financiación de las actividades formativas que pudiera desarrollar ISFOS en Andalucía, que serán determinadas por cada Colegio pro-

vincial de Enfermería en beneficio de la formación de calidad de sus respectivos colegiados, de entre el conjunto de la oferta formativa que ofrece este Instituto, que cuenta con una plantilla de profesores experimentados y oferta cursos de calidad, muchos de ellos acreditados y otros con nivel de posgrado universitario.

50 cursos de formación continuada y 15 de experto universitario

Tras la firma del acuerdo, el presidente del CAE, José Miguel Carrasco, resaltó que el objetivo del mismo es “ofrecer una formación continuada de máxima calidad a las enfermeras y enfermeros andaluces, que les permita mejorar sus competencias profesionales, así como dar respuesta a sus demandas formativas”. Una calidad y respuesta a las necesidades formativas actuales de la Enfermería que ofrece ISFOS y que queda confirmada por la opinión y el alto grado de satisfacción mostrado por los alumnos que vienen realizando estos cursos.

Los efectos de este acuerdo se retrotraen a fecha 1 de enero de 2021, habida cuenta de que ya se han realizado desde principios de este año algunas actividades objeto del convenio. No en vano, durante el primer semestre de este año los distintos colegios provinciales de Enfermería de Andalucía han realizado o iniciado un total de 50 cursos de formación continuada y 15 cursos de experto universitario -algunos de ellos el mismo curso con distintas ediciones- impartidos por ISFOS. ■



El presidente del CAE, José Miguel Carrasco (a la izq.), junto al presidente del CGE, Florentino Pérez Raya, tras la firma del acuerdo

ENFERMERAS esenciales en la pandemia discriminadas por la Administración

Porque salvamos vidas cada día, apóyanos para que no seamos marginadas en la escala profesional. Nivel A1 para todas. ¡Ya!

enfermerA1.com

Enfermeras, abogados, biólogos, psicólogos, físicos, periodistas o economistas tienen en común haber estudiado un grado universitario de 240 créditos. El trabajo de todos ellos es fundamental para la sociedad.

Todos estos profesionales pertenecen al nivel A1 de la Administración Pública, salvo las enfermeras, que son discriminadas diariamente a pesar de tener la máxima responsabilidad en Sanidad: la vida de los pacientes. ¿Te parece justo?

Ayúdanos a acabar con esta injusticia
Entra en www.enfermerA1.com



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA



4.102 plazas para Enfermería en las OPEs del SAS

La Junta de Andalucía aprueba la Oferta de Empleo Público (OPE) para 2021 del Servicio Andaluz de Salud (SAS), que se sumará a las plazas de 2018, 2019 y 2020

REDACCIÓN. Sevilla

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado 15 de junio la nueva OPE del SAS para 2021, que contará con un total de 4.013 plazas, de las que 3.491 son de acceso libre y 522 para promoción interna. De éstas, para Enfermería serán un total de 1.212 plazas, 1.186 de acceso libre y 26 de promoción interna.

La tasa de reposición empleada para la confección de la OPE 2021 se ha elaborado de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, que establece una tasa de reposición de efectivos en el sector sanitario del 110%.

Tras la aprobación de lo acordado en Mesa Sectorial el pasado mes de mayo sobre empleo público en el SAS, se alcanzará la cifra global de 15.541 plazas convocadas (12.313 serán de acceso libre y 3.228 por promoción interna), que suman las correspondientes a las OPE's de los años 2018, 2019, 2020 y 2021. Del total de estas plazas, Enfermería es la categoría con mayor número de ellas, 4.102, sumando las OPE's de estos cuatro años.

Tras Enfermería las categorías con mayor número de plazas son auxiliar de enfermería (3.306) y administrativo (1.205 plazas), además de médicos de familia de Atención Primaria (1.059) y celador (846), entre otras.

Según la planificación prevista, los exámenes podrían comenzar el



El plazo de presentación de solicitudes para las primeras plazas va del 24 de junio hasta el 14 de julio

próximo mes de octubre y prolongarse hasta noviembre de 2022. Se prevé que en el mes de noviembre próximo se celebren las pruebas

para varias categorías, entre otras, de Matrón y Enfermería.

Precisamente, ya en un BOJA extraordinario del 23 de junio se publicaban las convocatorias de concurso oposición para plazas de Matrón/a y Enfermero/a del SAS, de promoción interna y de acceso libre, en desarrollo de las OPEs de los citados cuatro años.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en estas convocatorias comenzó el 24 de junio hasta el 14 de julio de 2021, inclusive. La inscripción, así como todos los trámites relacionados con estos procesos selectivos, se efectúa a través de la Ventanilla Electrónica de la persona Candidata (VEC) del SAS. ■

Dos enfermeras andaluzas, premiadas en FotoEnfermería

Las enfermeras Esther Lagares y Ana Mora Vázquez, de Huelva, distinguidas en la cuarta edición de este certamen del Consejo General de Enfermería

REDACCIÓN. Madrid/Huelva

Las enfermeras onubenses Esther Lagares y Ana Mora Vázquez han sido premiadas en la cuarta edición del Certamen nacional FotoEnfermería, organizado por el Consejo General de Enfermería (CGE) con la colaboración de Novartis, abierto a todos los enfermeros colegiados y estudiantes de Enfermería de España, y cuyo fallo se dio a conocer el pasado 28 de junio.

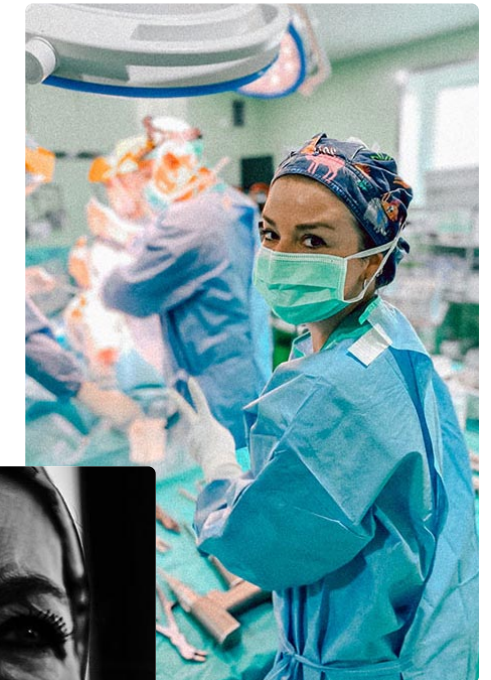
En concreto, Esther Lagares ha obtenido el tercer premio en la nueva categoría de Instagram con su foto *Almas*, al igual que ha sido objeto de un reconocimiento especial en la otra categoría General de estos premios, por su imagen titulada *Resiliencia*. Por su parte, Ana Mora Vázquez también ha sido distinguida con un reconocimiento especial en la categoría de Instagram por *Quirúrgica de corazón*; en este concurso de fotografía que

comenzó el 1 de enero de 2020 con el objetivo de dar a conocer la imagen real de las enfermeras y se ha convertido en mucho más: en un diario visual de la pandemia.

El jurado ha estado compuesto por enfermeras y enfermeros del CGE y fotógrafos de reconocido prestigio a nivel nacional, que también han premiado fotografías de profesionales de Barcelona, Madrid, Ciudad Real, Guadalajara y La Rioja. ■



'Almas', de Esther Lagares, tercer premio en la categoría Instagram



'Quirúrgica de corazón', de Ana Mora Vázquez, reconocimiento especial en la categoría Instagram



'Resiliencia', de Esther Lagares, reconocimiento especial en la categoría General

laopiniondemalaga.es 6/6/2021

JOSÉ MIGUEL CARRASCO Presidente electo del Consejo Andaluz de Enfermería

"No podemos tener a enfermeros hoy en una UVI y mañana en un quirófano. Es una barbaridad"

En 2019 ganó las elecciones a la presidencia del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga y tomó posesión del cargo a principios de 2020, poco antes de que irrumpiera la crisis de la covid-19. Desde entonces formaba parte del Pleno del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), una institución que también preside desde su nombramiento el pasado mayo.

Málaga hoy 3/6/2021

Sanitarios de Málaga aplauden que la Junta frene la desescalada

El Colegio de Médicos y el de Enfermería ven acertado que ponga por dos semanas el peso a la fase siguiente

20 JUNIO OPOSICIONES EDUCACIÓN ANDALUCÍA

Decidí CSIF Educación Málaga hemos estado **CONTIGO** durante todo el proceso de oposiciones.

Lógica, razonable, acertado. Con algunas de las reformas que están los sanitarios para facilitar la decisión de la Junta de Andalucía de frenar la desescalada ante el ligero pero sostenido incremento de la tasa de comunitarios. La presión era que el 1 de junio Andalucía pasara a la fase de avance, que significaría menos restricciones. Sin embargo, este martes pasado, la Administración andaluza en base a la decisión de un **comité de expertos**, optó por **mantener a la comunidad autónoma en el nivel de estabilización** y no avanzar en la desescalada.

la Voz de Almería 2/6/2021

Nace la plataforma 'Enfermería escolar, ya'

Presenta que sus centros educativos fungen enfermería a partir del próximo curso.

europapress.es 5/6/2021

El Colegio de Enfermería de Málaga convoca la cuarta edición de sus Premios de Investigación

El Colegio de Enfermería de Málaga ha abierto la convocatoria de la cuarta edición de sus premios de investigación, que han incrementado su cuantía un diez por ciento, además de abrirse el ámbito de participación a todos los colegiados de Andalucía.

Almería 10/6/2021

Torrecedenas recibe la visita de la directiva del Colegio de Enfermería de Almería

En el encuentro se han puesto de manifiesto los avances conseguidos en el último año en el centro hospitalario almeriense.

Diario de Sevilla 19/6/2021

Referentes que derriban muros

JOSÉ MARÍA RUEDA SERRA Presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla

AN pasado 30 años después de haberse abierto el Hospital "Maestro Indurri" Virgen del Rocío de Sevilla, lo que en todo es un ejemplo para la profesión enfermera, puesto que colabora que, durante este tiempo, el centro sanitario ha pasado a ser un referente en la medicina científica. Cabe la referencia a una publicación que redactó en la entidad política. Referente y referente, tanto generacional como profesional, tanto figura educativa en un centro hospitalario preparado para recibir a quienes se conectan con pacientes en los momentos más complejos de la enfermedad.

Si como los ojos se miran sus trasparencias a 1972, año en el que fundó este maravilloso centro enfermero. Uno de los primeros logros desde entonces es el haberse profesionalizado por pertenecer a la Unidad de Laboratorio del Hospital Virgen del Rocío, con el doctor Ignacio Gómez de Torres como jefe de servicios en aquella época. Al Hospital el estado que tiene la dignidad de ser ya que como decía Mª Victoria de Calvo: "Nunca sabemos nada de bueno que una enfermera pueda llegar a hacer". Solo puedo sentirme orgullosa de haber trabajado con un grupo excepcional de sus colegas.

En estos momentos actualizados, la calidad humana, la sensibilidad y la capacidad de analizar, evaluar y diagnosticar, así como las situaciones especiales que surgen. Así los resultados positivos obtenidos en el centro hospitalario en todo un referente.

Desde esta perspectiva, el área de Medicina ha recibido a pacientes que han derivado en parte, normalizar pero también han demostrado ser capaces de obtener un diagnóstico que han permitido de manera inmediata, a través de pruebas diagnósticas que antes tardaban en el diagnóstico. Así como desde la medicina han avanzado desde el diagnóstico hasta el tratamiento.

DIARIO DE CADIZ 14/6/2021

Entrega del XVI Premio Gaditano de Ley

El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cádiz ha sido el escenario elegido para el acto de entrega del XVI Premio Gaditano de Ley, concedido en esta edición a los Colegios de Médicos y de Enfermería de Cádiz. La sesión estuvo presidida por Francisco Cano, acompañado del presidente de la institución, José Almenara, el secretario, Antonio Ares, y los presidentes de los colegios médicos y enfermería de Cádiz, Juan Antonio Repetto López y Rafael Campos Arévalo. Durante la sesión, el secretario de la institución hizo lectura del acta que concede las distinciones.

CÓRDOBA 18/6/2021

ENFERMERÍA

Alertan del protocolo de emergencia sanitaria

El Colegio de Enfermería de Córdoba alerta en una nota del peligro para la salud de los mayores que supone el protocolo de emergencia sanitaria ante la ausencia de Enfermería en las residencias con el que están trabajando diversas residencias privadas y concertadas andaluzas, varias de ellas en Córdoba, obligadas por la problemática de la falta de personal en estos centros. Este protocolo, según el órgano colegial, deriva competencias exclusivas de las enfermeras a personal sanitario auxiliar. El colegio denuncia que el protocolo asigna una serie de tareas a otros profesionales sanitarios que legalmente son exclusivas de las enfermeras, lo que supone un riesgo para las personas mayores residentes. Todas y cada una de las tareas que se definen en este protocolo son tareas exclusivas de enfermería, si bien algunas de ellas pueden ser realizadas por otros profesionales.

SOLIDARIDAD ENFERMERA COLABORA CON LA CRUZ BLANCA
Voluntarios de la delegación de Córdoba de Solidaridad Enfermera, oenegé del Consejo General de Enfermería de España y coordinada desde el colegio de Córdoba, han impartido la primera de una serie de charlas a familias en situación de vulnerabilidad en la Fundación Cruz Blanca.



Jaén exige la retirada de una app para seguir a menores con diabetes

La aplicación, desarrollada por profesionales del consultorio de Baños de la Encina, pretende capacitar a otros profesionales en competencias exclusivas de la Enfermería

MARILÓ LARA, Jaén

El Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha exigido al Servicio Andaluz de Salud (SAS) la inmediata retirada de una aplicación informática para el seguimiento de menores con diabetes en el ámbito escolar. La herramienta informática, desarrollada por profesionales adscritos al consultorio del municipio de Baños de la Encina, pretende capacitar a profesores y cuidadores en la atención y seguimiento de menores con Diabetes Tipo I. El Colegio de Jaén alerta del intrusismo profesional que supone

esta app respecto a los profesionales que no ostentan la condición de profesionales de la Enfermería debidamente colegiados, y de la ilegítima usurpación de funciones de facto eliminar la figura de la Enfermera Escolar

exclusivas de la profesión enfermera.

El Colegio jiennense, como legítimo garante de la función de defensa de los intereses de la profesión enfermera en la provincia, ya ha instado a sus servicios jurídicos para que cursen un requerimiento formal al SAS, solicitando el cese automático e inmediato del funcionamiento de esta aplicación.

El presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez Cobo, explica que "la aplicación se apropia de funciones de interpretación de signos y síntomas en niños mayores de dos años con Diabetes Tipo I, propias e inherentes de la profesión enfermera, a los cuales, incluso, se trata de formar, cuando no disponen de la titulación y capacitación legalmente exigible, con el objetivo de dar continuidad a la atención que precisan los menores".

La entidad colegial jiennense alerta de que mantener en funcionamiento esta plataforma, además de suponer un delito de intrusismo laboral, pone en peligro a los menores, al ser privados de una legítima valoración enfermera, la única prevista en estos supuestos por la ley. Asimismo, Lendínez denuncia que "el mantenimiento de esta plataforma, al margen de las connotaciones legales que conlleva, supone de facto la eliminación de la figura de la Enfermera Escolar, por cuya implantación en todos los centros escolares de la provincia estamos luchando desde este colectivo".

Por su parte, la Asociación de Diabéticos de Jaén se une a la petición de retirada de la aplicación y muestra su malestar por no haber sido consultada en el proceso de desarrollo de la misma. Su presidenta, Celia Quirós, suscribe las palabras de Lendínez y expresa su sorpresa al haberse enterado de su lanzamiento a través de los medios.

Almería reclama la implantación de enfermeras escolares

La necesidad de estos profesionales en los centros educativos ha aumentado tras la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19

MARÍA GARCÍA. Almería

El Colegio de Enfermería de Almería lleva años inmerso en la lucha por la implantación de forma obligatoria de la figura de la enfermera escolar en todos los centros educativos de la provincia, para garantizar la seguridad tanto de los estudiantes, como de los profesores y otros trabajadores de las escuelas.

En este sentido, el Colegio se ha unido a la Federación de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado de la Provincia de Almería (FAPACE), a la Asociación Andaluza de Directores y Directoras de Centros de Infantil, Primaria y Residencias Escolares en Almería (ASADIPRE), a la Asociación de Diabéticos de Almería y Provincia (ADALPRO), y a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, para realizar un llamamiento a las diversas autoridades competentes y poner en valor la figura de la enfermería escolar, así como su implantación en todos los centros educativos de la provincia. En este sentido, el pasado 2 de junio el Colegio y demás entidades procedían a la lectura de un manifiesto a las puertas del CEIP Francisco de Goya, situado en la capital almeriense.

Durante dicha comparecencia pública se resaltó la importancia de este tipo de profesionales en la sociedad y en la comunidad escolar, instando a la Delegación de Educación y Deporte, y a la Delegación de Sanidad y Familias de la Junta de Andalucía en Almería a la implan-

tación de esta medida en el próximo curso 2021-2022.

Lectura del manifiesto

Durante la lectura del manifiesto, las distintas organizaciones concentradas a las puertas del centro explicaron que “desde hace algunos años se está demandando por distintos sectores de la sociedad la implementación de la enfermería escolar en los

Diversas entidades leyeron un manifiesto en defensa de esta figura

colegios e institutos. Ésta ya es una realidad en los centros educativos de países de nuestro entorno como Francia, Reino Unido, Suecia... En España se está incorporando en muchos centros de otras comunidades autónomas”. Sin embargo, en nuestra comunidad “los sucesivos gobiernos de la Junta de Andalucía han desoído esta demanda social creciente, a pesar de que todos los partidos políticos presentes en el Parlamento Andaluz se han posicionado a favor de la enfermería escolar”.

Tal y como expresaron, “ahora es el momento de pasar de las palabras a los hechos, es el momento de dar el paso y dotar a los centros educativos de Almería de enfermería escolar.

En los momentos actuales de crisis sanitaria, esta figura hubiese desarrollado en nuestros centros educativos una gran labor de colaboración y coordinación con las direcciones escolares para la gestión de todo lo relacionado con el COVID-19, además de haber descargado la presión del sistema sanitario”.

Finalmente, hicieron un llamamiento a asociaciones, sindicatos, partidos políticos y otras organizaciones para que se sumen a esta demanda.

Sobran las razones

Las razones por las cuales tanto el Colegio de Enfermería como el

resto de organizaciones unidas en esta lucha ven necesaria la implantación de la figura de la enfermera escolar son múltiples. Por un lado, para las familias “la enfermería escolar ofrece seguridad y tranquilidad, sabiendo que sus hijos e hijas estarán bien atendidos ante cualquier problema de salud que pudiera surgir. Además, las familias de alumnado con enfermedades crónicas y necesidades especiales deben tener la certeza y la seguridad de que cuentan con los cuidados profesionales adecuados en cada momento”.

Por otro lado, para el alumnado “la enfermería escolar ofrece prevención, promoción de la salud y detección precoz. Las enfermeras y enfermeros escolares, como profesionales de la salud, pueden desarrollar campañas sobre hábitos saludables con el objetivo a corto plazo de lograr un estado de salud óptimo para todo el alumnado y promover el autoempoderamiento en el cuidado de la salud, para que

se cuiden de forma autónoma durante su vida adulta”.

Se ha puesto en marcha la plataforma ‘Enfermería Escolar Ya’

Como última razón, para el profesorado “el personal de enfermería escolar ofrece asesoramiento en temas de salud y le libera del trabajo sanitario que actualmente tienen que realizar suponiendo una sobrecarga a su trabajo diario”.

Acciones

Desde el Colegio de Enfermería de Almería se están llevando a cabo actualmente diversas acciones con el objetivo de formar a profesionales enfermeros en el ámbito escolar.

“Aunque las enfermeras y enfermeros están cualificados para realizar cualquier labor sanitaria dentro de su sector, nosotros hemos querido formar expresamente en el ámbito de la enfermería escolar para asegurar una mejor profesionalización”, afirma la presidenta del Colegio de Enfermería almeriense, María del Mar García.

De esta manera, más de 150 enfermeras y enfermeros han sido ya formados en el curso *Experto Universitario de Enfermería Escolar* que comenzó el pasado mes de enero.

Por otro lado, la institución almeriense ha puesto en marcha también, junto a FAPACE, ASADIPRE, ADALPRO y a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería la plataforma digital *Enfermería Escolar Ya*, con la que pretende dar mucha más visibilidad a esta reivindicación para llegar a conseguir que cada centro educativo cuente con su propia enfermera escolar. ■



Concentración en la puerta del CEIP Francisco de Goya. Entre otros, la presidenta del Colegio de Enfermería de Almería, María del Mar García (segunda por la derecha)

Cádiz recibe el XVI Premio ‘Gaditano de Ley’

El Colegio de Enfermería gaditano, junto al de Médicos, reciben este importante galardón del Ateneo

INMACULADA MARTÍNEZ. Cádiz

Ser de Ley implica honestidad y compromiso con el prójimo. La pandemia por la COVID-19 ha demostrado que la valía de nuestro sistema sanitario se sustenta en el trabajo realizado por los profesionales de la salud que han desarrollado una extraordinaria labor en el ejercicio de atención a los cuidados. Desde el 11 de junio los enfermeros y médicos de Cádiz son *Gaditanos de Ley*, un reconocimiento que realiza el Ateneo de la provincia gaditana para honrar el esfuerzo, la dedicación y la valerosidad de todos ellos.

La entrega del XVI premio *Gaditano de Ley* tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cádiz, ante una reducida asistencia de personas debido a las restricciones correspondientes por la pandemia. Presidieron el acto el presidente del Ateneo, José Almenara; el secreta-

rio, Antonio Ares; y el concejal del Ayuntamiento de Cádiz, Francisco Miguel Cano; quienes estuvieron acompañados en la mesa por los homenajeados: el presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos, y el presidente del Colegio de Médicos de Cádiz, Juan Antonio Repetto.

“Nuestro sistema sanitario, tan vanagloriado, se sustenta sobre los profesionales”

Para el presidente del Ateneo, los profesionales sanitarios son los héroes de esta pandemia “pero es necesario añadir que la sanidad pública la componen personas y no

héroes, con conductas heroicas, seres humanos valerosos, con una labor poco premiada”. En palabras de su presidente, con este premio el Ateneo pretende honrar el esfuerzo, la dedicación y valerosidad de miles de enfermeros y médicos, recordando que en estos momentos de pandemia “queda demostrado que nuestro sistema sanitario, tan vanagloriado, se sustenta sobre el esfuerzo de sus profesionales que con riesgo incluso de sus vidas han sabido estar a la altura de una sociedad que les debe reconocer sin paliativos el tesón y la entrega que han demostrado sin pedir nada a cambio”.

Los encargados del Laudatio a los homenajeados fueron Pilar Martínez y Santiago de los Reyes, quienes realizaron un balance de estos 15 meses de pandemia “que han puesto de manifiesto las carencias de nuestro sistema sanitario, han hecho más evidente que nunca la falta de materiales y han puesto a relucir que lo más valioso del sistema son las personas que trabajan en él sin descanso, dejando su salud en beneficio de los demás”.

Tras el Laudatio intervinieron los homenajeados, por una parte, el presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos, quien quiso, en primer lugar, enviar un fuerte y cariñoso abrazo a todos los que han perdido a algún familiar, amigo o ser querido a lo largo de esta terrible pandemia. Para el presidente de los más de 8.500 enfermeros gaditanos, este reconocimiento tiene un valor especial, “porque entendemos que aquellos que conviven con el arte y con las letras gozan de una especial

sensibilidad para distinguir lo puro, lo que tiene esencia, de lo falso, de lo adulterado. Saben encontrar la diferencia entre lo que es de ley y lo que no es”. En este sentido, recordó que “la Enfermería es una profesión limpia, pura, auténtica, sincera, verdadera... Cuidar del bien más preciado que tienen las personas, su salud, no podría hacerse si no se fuera de esa manera”.

Para Campos, la concesión de este galardón se extiende más allá de los 8.600 colegiados de la provincia, e incluso de los casi 260.000 enfermeros que hay en España. Es extensivo a los 28 millones de enfermeras y enfermeros del mundo. Porque con este reconocimiento “están distinguiendo a una profesión que es universal, como las personas, como su salud, como su vida... Allá donde haya una persona, tiene que haber una enfermera”. Una distinción que no sólo reconoce la labor, el sacrificio, el corazón y la generosidad, de enfermeros y médicos sino de todos los profesionales sanitarios, aseveró.

Finalmente, Rafael Campos apeló a la necesidad de dotar al sistema sanitario de los recursos que necesita: especialmente de profesionales, “de no ser así, las enfermeras y enfermeros volveríamos a salir al paso de la necesidad que surja, pero se habrá perdido un tiempo insustituible que repercutirá, sin duda, en el nivel de salud y las vidas de los ciudadanos de este país”.

Por su parte, el presidente del Colegio de Médicos de Cádiz, en su intervención, realizó un símil entre la actuación heroica de los sanitarios durante esta pandemia con respecto a la valentía y buena disposición igualmente demostrada ante la Explosión de Cádiz de 1947, una catástrofe en la que la detonación de un polvorín de la Armada se cobró la vida de más de 150 personas y que dejó heridas a unas cinco mil más. Actuación por la que los Cole-



El presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos (a la izquierda) y el de Médicos, Juan Antonio Repetto, portan las medallas de plata y los diplomas conmemorativos

gios de Enfermería y Médicos de Cádiz recibieron la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad y el título de Excelentísimo.

“Allá donde haya una persona, tiene que haber una enfermera”

Ante la entrega de este reconocimiento, Repetto quiso mostrar sus reivindicaciones y recordar que la

atención primaria se encuentra desbordada y los médicos deciden llevar su ejercicio profesional a otras tierras en las que se le reconoce con mejores condiciones laborales y profesionales, por lo que exigió “más monumentos vivos a la consideración social y dignificación profesional”.

En la ceremonia de este solemne acto se ha querido reconocer el mérito al conjunto de todos los profesionales que han estado, están y estarán por encima de ideologías y connotaciones políticas. Y para los que el bienestar de la sociedad es el objetivo fundamental de su compromiso vocacional. ■



Si no puede ver el vídeo correctamente [pinche aquí](#)



Un momento de la primera charla formativa en la sede de la Fundación Cruz Blanca

Solidaridad Enfermera Córdoba ayuda a familias vulnerables

Voluntarios de esta ONG imparten una serie de charlas formativas sobre educación para la salud a colectivos vulnerables en el marco del convenio suscrito con la Fundación Cruz Blanca

HIPÓLITO FERNÁNDEZ. Córdoba

Enfermeros y enfermeras voluntarios de la Delegación de Córdoba de Solidaridad Enfermera, la ONG auspiciada por el Consejo General de Enfermería de España y coordinada en la provincia desde el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, impartieron a mediados de junio la primera de una serie de charlas formativas a familias en situación de vulnerabilidad en la sede cordobesa de la Fundación Cruz Blanca.

Estas charlas se enmarcan dentro del convenio marco de colaboración suscrito entre Solidaridad Enfermera Córdoba y esta Fundación creada por los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca, centrada en favorecer la integración personal e incorporación social de las personas más vulnerables, en situaciones de exclusión e inmigrantes. El objetivo del convenio entre ambas entidades es ayudar a

paliar la falta de conocimientos sanitarios entre estos colectivos y ofrecer formación en educación para la salud y en prevención sobre el COVID-19, entre otras cuestiones.

Unas 60 personas se beneficiarán de esta iniciativa

En concreto, estas charlas formativas se desarrollarán hasta el próximo mes de octubre, en las que enfermeros y enfermeras cordobesas voluntarios trasladarán sus conocimientos a unas 60 personas que forman parte del programa de Urgencia Social que lleva a cabo la Fundación Cruz Blanca en Córdoba. Así, en la primera de estas charlas formativas —en la que par-

ticipó la propia coordinadora de la Delegación provincial de esta ONG y secretaria del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, Antonia Ordóñez—; los voluntarios de Solidaridad Enfermera Córdoba trasladaron a miembros de varias familias, tanto cordobesas como procedentes de otros países, consejos sobre hábitos de alimentación saludable, higiene personal e higiene para la prevención del COVID-19 y cómo mejorar y/o paliar trastornos del sueño.

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba anima a todos los profesionales enfermeros de la provincia a sumarse a esta iniciativa, para la que tan solo es necesario motivación para ser parte del cambio y disponer de un poco de tiempo para acciones de voluntariado. Los enfermeros interesados pueden informarse en el email cordoba@solidaridadenfermera.org o en el teléfono del colegio cordobés 957 29 75 44. ■



Colegio de Enfermería de Córdoba

Orgullo de profesión



‘Orgullo de profesión’, la nueva marca corporativa de Córdoba

La renovación del logo del Colegio de Enfermería de Córdoba envía un claro mensaje del valor de la profesión enfermera

H. F. G. Córdoba

El Colegio de Enfermería de Córdoba ha estrenado recientemente nueva imagen de marca con la redefinición de su logo corporativo al que se le ha incorporado el mensaje *Orgullo de profesión*, con el doble objetivo de enviar un claro mensaje a sus colegiados y a toda la ciudadanía del valor que la profesión Enfermera aporta a la sociedad, y para ser un nuevo cauce de expresión en los nuevos escenarios digitales.

El nuevo logo, además de incorporar el mensaje *Orgullo de profesión*, presenta pequeños cambios en la tipografía para hacerla más

moderna y legible, manteniendo los colores azul y gris perla como colores de la profesión de Enfermería,

El valor de la Enfermería se ha consolidado durante la actual pandemia

así como el logotipo o insignia de la Organización Colegial consistente en una figura formada por dos aros

entrelazados en forma de aspa y coronados por un círculo.

Esta nueva imagen coexistirá con la imagen corporativa institucional (el escudo del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba), que seguirá siendo el emblema oficial del Colegio, consistente en la Cruz de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, conocida también como Cruz de Malta, sobre la que figura el escudo de la provincia de Córdoba, y enmarcada en un círculo formado por una rama de laurel en la parte izquierda y una palma en la parte derecha, unidas por un lazo.

Con esta conjunción de identidad, el Colegio pretende proyectar una imagen coherente, moderna e innovadora que refuerce la misión y valores del colectivo, a la par que mantiene el escudo tradicional para proyectar su imagen más institucional en documentos y actos oficiales.

En palabras del presidente en funciones del Colegio de Enfermería de Córdoba, Enrique Castillo, “con la renovación de nuestro logo queremos resaltar el orgullo que los enfermeros y enfermeras y la Organización Colegial sentimos por la profesión, que desde el comienzo de la pandemia del COVID-19 ha dado sobradas muestras de su compromiso, profesionalidad e interés por los cuidados de toda la sociedad”. ■



‘Danza de Ángeles’ recrea en Granada la labor enfermera

El Ayuntamiento de Granada ha acogido esta exposición fotográfica del enfermero Pepe Tomás Rojas

MARÍA RUIZ. Granada

El patio del Ayuntamiento de Granada ha acogido desde el pasado 9 de junio y durante todo este mes una exposición fotográfica que inmortaliza “la lucha de la enfermería para ganarle la batalla a la pandemia, una especie de coreografía al estilo del Lago de los Cisnes, con luces y sombras”. Así lo manifestó el alcalde, Luis Salvador, en la inauguración de esta muestra titulada *Danza de Ángeles*, junto con el presidente del Colegio de Enfermería de Granada, Jacinto Escobar, y el autor de las fotos, el enfermero Pepe Tomás Rojas.

El autor de las imágenes es enfermero desde 1980 pero ha aprendido fotografía con profesionales de Granada, y en 1990 presentó su primera exposición individual. Esa pasión por inmortalizar momentos le ha

permitido dar forma a *Danza de Ángeles*, una muestra que se diferencia de otras también dedicadas a la pandemia “en que está hecha desde

“No había información, ni vacunas, ni EPI’s; y tocó bailar con un desconocido”

dentro, desde el trabajo de un enfermero del centro de salud del Zaidín empeñado en mostrar la evolución de esta crisis que lo cambió todo”, según explicó el propio autor.

Para el regidor de la ciudad, las imágenes que incluye *Danza de*

Ángeles recrean los quince meses de pandemia “desde la visión de las enfermeras, que desde el primer momento dieron un paso adelante para proteger a nuestra sociedad y haciéndolo con vocación de servicio y poniendo en riesgo sus propias vidas. Éramos una sociedad herida, y aquí están los ángeles que la cuidan”.

El presidente del Colegio de Enfermería de Granada, Jacinto Escobar, señaló que la pandemia “llegó para cambiarlo todo, para modificar el concepto de salud, para traer nuevos miedos, pero también para enseñarnos la danza de los ángeles”.

“En estos meses de lucha contra el coronavirus ha habido muchos bailes y muchos ángeles, pero Pepe Tomás se ha encargado de inmortalizar la lucha de la enfermería para que nadie olvide que la batalla la

comenzamos desarmados. No había información, ni vacunas, ni EPI’s; no había ni personal suficiente, ni experiencia ni seguridad, porque nos tocó bailar con un desconocido y danzar un ritmo inédito hasta ahora”, recordó Jacinto Escobar.

Tras animar a la sociedad a asumir “los valores de la enfermería”, el alcalde recordó que en esta pandemia las enfermeras han estado permanentemente presentes, “sin mirar riesgos y poniendo en riesgo sus propias vidas. En un hospital a nadie le preguntan de dónde eres o de qué partido, sino que a cualquier persona que va se la atiende, y yo creo que eso es un ejemplo muy bueno para la sociedad”.

“No sabían cómo protegerse, pero no renunciaron en ningún momento a su responsabilidad, a una responsabilidad que no se paga con la nómina, que es bastante más baja que lo que realmente hacéis en vuestro trabajo diario. Eso sólo se paga con vocación de servicio, con vocación de ayudar a los demás y haciendo de vuestra profesión una forma de colaborar para que la

sociedad pueda salir adelante”, añadió.

Dos partes

La muestra, según explicó su autor, se divide en dos partes. Una tiene a los sanitarios como modelos “y muestra esa danza diaria contra el coronavirus en la que se pone el foco en los sanitarios para mostrar su entrega, su valentía, su cansancio

“Éramos una sociedad herida, y aquí están los ángeles que la cuidan”, señaló el alcalde

y también sus miedos”. La segunda parte está formada por más de 300 imágenes que se exhiben a modo de fotograma y que el autor de la muestra tomó con su teléfono

móvil, la única herramienta posible mientras capturaba la realidad del día a día de su trabajo.

“Esta exposición enseña el día a día de los sanitarios, desde el lavado exhaustivo de las manos a la imaginación necesaria para equiparse frente a un virus que no se conocía ni se veía, pero que mataba. Es además el homenaje de un sanitario a sus compañeros, especialmente a los más jóvenes, encargados de afrontar las tareas con más riesgo para ser los ángeles de otros sanitarios”, explicó el autor. “Estas imágenes muestran aquel inicio y el esfuerzo por atender a los mayores de las residencias, a las que se llegaba recorriendo calles desiertas. Pero también muestran que sanitarios, fuerzas de seguridad, investigadores o voluntarios marchamos juntos, con el mismo paso, como el cuerpo de baile perfecto, para ir ganando batallas”, según Pepe Tomás Rojas.

El primer edil concluyó mostrando “el máximo reconocimiento de la ciudad, el máximo cariño, la máxima admiración a este colectivo sanitario”.



El autor de la muestra explicando los detalles de varias de sus fotografías

La labor en la vacunación contra el COVID-19 en Málaga

Hablamos con Aurelio Campos Rico, enfermero y tesorero del Colegio de Enfermería malagueño, que está participando en la vacunación contra el coronavirus

LUCÍA VALENCIA. Málaga

La crisis sanitaria del COVID-19 ha obligado al colectivo sanitario a volcarse más que nunca, multiplicando sus esfuerzos y jornadas para hacer frente a un nuevo virus desconocido mundialmente. En este sentido, las enfermeras se han convertido en protagonistas, recalando su papel crucial, grandeza en la actividad asistencial y relevancia para la salud pública.

En la actualidad, la enfermería malagueña se encuentra inmersa en el mayor plan de vacunación de la historia, bajo el objetivo de vacunar

a toda la población. Sobre ello hablamos con Aurelio Campos Rico, enfermero y tesorero del Colegio de Enfermería de Málaga, para profundizar en esta trascendental campaña de vacunación que, a pesar del cansancio, el colectivo ha asumido con muchas ganas y esperanza.

Aurelio Campos es un profesional de enfermería comprometido con la formación. El sanitario presenta una trayectoria de más de 35 años de desarrollo laboral en diferentes ámbitos de la enfermería desde atención primaria y de urgencias, coordinación, control de cali-

dad clínica, así como actividad académica. En su caso, ser enfermero es una profesión vocacional. “De pequeño siempre manifestaba ganas de ayudar en la mejora de condiciones de salud de las personas y así me lo recordaban mis padres”.

En cuanto al proceso de vacunación contra el COVID-19 en Málaga, este enfermero explica que “está siendo un proceso largo y costoso para nosotros. Supone un cambio en la dinámica de trabajo, despliegue de recursos, tiempo y esfuerzo que ninguno lo hubiera imaginado hace año y medio”.

Sin embargo, las enfermeras no se encargan únicamente de administrar la inyección. El colectivo está gestionando y coordinando gran parte de los recursos del proceso de vacunación. “Realizamos infinidad de labores simultáneas a la vacunación, tareas administrativas, de contacto, coordinación, educación sanitaria e información. Es un proceso que parece rápido y simple por lo funcional que lo hacemos, pero conlleva un gran esfuerzo e intercambio de información con el paciente”, comenta Campos Rico.

Además, el sanitario ha querido recalcar que, a pesar de haber asumido un reto histórico como es vacunar a toda la población, la enfermería no ha dejado de estar cerca de la ciudadanía, asumiendo sus labores asistenciales cotidianas. “Las enfermeras no han dejado de ver a sus mayores, a sus pacientes, de ir a los domicilios, de vacunar a los niños para cumplir con sus

calendarios vacunales. En general, el colectivo sanitario se ha volcado realizando una labor ingente”, añade.

En este sentido, Aurelio Campos también ha querido poner en énfasis la importancia que ha tenido el trabajo en equipo en esta crisis sanitaria. “De acuerdo que la enfermería ha tenido un papel preponderante en toda esta situación, pero también hay que poner en valor otras profesiones con las que hemos trabajado mano a mano. El COVID-19 ha demostrado que los mejores resultados se obtienen cuando todos aunamos esfuerzos, nos repartimos las

tareas, colaboramos honestamente y compartimos información”.

“El proceso de vacunación está siendo largo y costoso para nosotros”

En este contexto, el profesional considera que la sociedad tiene una concepción de la enfermería muy valiosa. “Si bien es cierto que la pan-

demia ha servido para poner en valor al colectivo, los malagueños y malagueñas son conscientes de que sus enfermeras son un activo en salud muy importante para ellos, antes y después de la pandemia”.

Por último, Aurelio Campos ha querido transmitir su orgullo de ser enfermero. “Siento gran satisfacción de poder participar de esta profesión y que me haya permitido ganarme la vida y desarrollarme profesional y personalmente como enfermero. Creo que todos los compañeros deberíamos sentirnos orgullosos de nuestro papel en estos momentos”.

Más de medio centenar de enfermeros jubilados, voluntarios en la vacunación

El Colegio de Enfermería de Málaga reconoce el compromiso, el interés por el cuidado y la salud, y la solidaridad de este colectivo

L. V. Málaga

Más de medio centenar de enfermeros jubilados de Málaga se encuentran realizando labores de vacunación contra el COVID-19 de forma voluntaria, a raíz del acuerdo que el pasado mes de marzo firmó el Servicio Andaluz de Salud con el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) para que profesionales sanitarios ya retirados de la sanidad pública o privada se sumaran a las tareas de inmunización de la población andaluza.

Durante el mes de junio son 64 los profesionales de enfermería que participan de manera activa en las labores de vacunación contra el COVID-19. Según ha explicado Paco Cuevas, presidente de la Asociación de Jubilados del Colegio de Enfermería de Málaga, “en un principio nos hemos adscrito a los centros de salud y nos hemos puesto a las órdenes de los coordinadores de enfermería. Estamos asumiendo tareas de vacunación, registro e incluso es probable que acudamos algún día a los puntos de vacunación masiva”.

Cabe destacar que la firma del citado acuerdo conllevaba tres requisitos indispensables para el colectivo enfermero. “En primer lugar exigimos que todo voluntario estuviera previamente inmunizado, aspecto que se ha cumplido en nuestro caso; además decidimos incluir un seguro de responsa-

bilidad civil a través del Colegio. Por último, pero no menos importante, exigimos que no hubiera ninguna enfermera parada en la bolsa de trabajo” añade Cuevas.

“En una situación de emergencia, hay que ofrecer una solución extraordinaria. Para el colectivo enfermero jubilado poder seguir contribuyendo a la sociedad y volver a realizar una labor que no creíamos que íbamos a hacer, es muy satisfactorio” concluye este profesional de enfermería.



Miembros de la Asociación de Jubilados del Colegio de Málaga y voluntarios en el actual proceso de vacunación

FSE Unida: “La plaza rechazada queda desierta, lo que hace que la ratio enfermera-paciente aumente”

Sobre el nuevo sistema telemático de adjudicación de plazas EIR

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

El Colegio de Enfermería de Sevilla, al igual que toda la Organización Colegial de Enfermería, recibió como un jarro de agua fría la noticia de que el Ministerio de Sanidad hiciera público en el BOE un nuevo sistema telemático de adjudicación de plazas EIR, que deja desprotegidas a las enfermeras y enfermeros en toda España. La medida contempla, según el BOE, que “sólo se podrá presentar una solicitud por persona, que recogerá, por orden de preferencia, todas las plazas que

desea optar la persona interesada”, sin que exista la posibilidad de realizar modificaciones posteriores ni subsanar errores. Esto supone que

Castro: “Parece que no quieren que nos especialicemos para dar cuidados de calidad”

la Enfermería, a partir de ese momento, ya no tiene la opción de decidir su plaza tomando como referencia las que se van ocupando. “No tiene sentido decidir el futuro a ciegas. Esto puede incluso ocasionar que haya profesionales que, después de haber aprobado el examen que tanta preparación y sacrificio requiere, se queden sin plaza”, denuncia José María Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla.

“El Ministerio de Sanidad ha modificado un punto que era clave para el futuro de cada sanitario y lo ha hecho sin tener en cuenta a los representantes profesionales, por lo que es necesario que lo solvente cuanto antes”, expuso el presidente de la Enfermería sevillana tras conocer este nuevo sistema.

A esta falta de transparencia y de respeto hacia una profesión que lleva más de un año enfrentándose a la pandemia en primera línea, hay que añadir el hecho de que la Dirección General de Ordenación Profesional publicó inicialmente unos plazos de adjudicación que no daban margen de maniobra.

Y es que el Ministerio de Sanidad otorgaba 15 días al profesional desde la adjudicación de la plaza hasta la toma de posesión en el centro elegido: “Ni es justo ni tiene sentido que un profesional que va a comenzar a trabajar tenga que hacerlo con estrés adicional al tener que mudarse de ciudad y buscar una vivienda en tan poco tiempo. Enfermería ya ha demostrado su valía y merece muestras de consideración”, señaló José María Rueda.



Miren Ruiz Marchueta

En primera persona

Ana María Fernández López, Miren Ruiz Marchueta y María Castro Amores son tres jóvenes enfermeras de 24 años afectadas. Forman parte de la FSE Unida, una organización creada gracias a la unión de todos los profesionales sanitarios que aspiran a ser especialistas. “La misma nació en 2020 para reivindicar que la elección de plazas con garantías por parte del Ministerio de Sanidad fuese presencial, ya que el año pasado se hizo telemático, aunque en tiempo real, por lo que era posible ir viendo las plazas libres. Ahora hemos cobrado fuerza debido a esta problemática que nos

afecta a todos los niveles”, argumentan.

“Nuestro objetivo es reivindicar el papel de la Enfermería y lo mal que se nos trata. Llega la hora de elegir cuál va a ser nuestro futuro y el de los pacientes que requieren de nuestros cuidados y nos hacen esto”, explica Ana María Fernández López, quien trabaja en Maternidad en el Hospital Macarena de Sevilla. “El Ministerio quiere que escribamos una lista interminable de

“El sistema invita a añadir destinos que se alejan de nuestros intereses”, según Fernández

opciones para que nos aseguremos una plaza y eso invita a que añadamos destinos y especialidades que se alejan de nuestros intereses. Quiero mi plaza de matrona”, exige. Por su parte, Miren Ruiz Marchueta rememora sus comienzos en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, donde ejerce en Medicina Interna: “Allí empecé con pacientes COVID y compaginé el trabajo con los estudios, dejando a un lado mi vida social. Ha sido un año muy difícil a nivel laboral, personal y emocional, y ahora me encuentro en una situación injusta, cuando lo que quiero es ser especialista en Pediatría”.

María Castro Amores tuvo que dejar los quirófanos en el Hospital de Fátima de Sevilla para dedicarse en exclusiva a estudiar para ser enfermera especialista en Ginecología y Obstetricia, ya que empezó a tener problemas de salud: “la presión psicológica me generó una ▶



María Castro Amores



Ana María Fernández López



Miren Ruiz Marchueta, María Castro Amores y Ana María Fernández López, algunas de las enfermeras que forman parte de la FSE Unida

dermatitis muy fuerte. Hay que tener en cuenta que la preparación para el examen es muy dura, ya que requiere mucho esfuerzo por el alto nivel, y sabiendo que hay pocas plazas para muchos aspirantes. Encima te sorprenden con preguntas que jamás has visto en el temario y que no pertenecen ni a Enfermería. Parece que no quieren que nos especialicemos para dar cuidados de calidad”. Por todo esto, coinciden en que “sin especialidad siempre eres la nueva cuando llegas a un servicio, no te da tiempo a consolidarte en tu puesto. Mientras con ella tienes una garantía con el tipo de paciente que te puedes encontrar, y manejas técnicas y cuidados de excelencia y muy concretos”.

Más pacientes por especialista

Con todo, y a pesar de que el Ministerio ha introducido posteriormente algunos cambios y ha alargado algunos días tanto el calendario de adjudicación como el de la verdadera incorporación a las distintas plazas,

estas enfermeras lamentan que “el momento de elegir la plaza era importante, ya que ibas a Madrid y estabas rodeada de tus seres queridos. Sin embargo, ahora lo han convertido en algo muy impersonal y en una tortura, ya que lo que recibes es un e-mail en el que te indican qué plaza tienes adjudicada. Sin más”. Y

Ruiz: “Ha sido un año muy difícil y ahora me encuentro en una situación injusta”

no solo eso, manifiestan estas enfermeras, sino que “te dan la opción de renunciar a esa plaza, pero no de optar a otra. Te obligan a realizar nuevamente el examen”. Además, “la plaza rechazada queda desierta, lo que hace que la ratio enfermera-

paciente aumente”. Esto significa que “los especialistas que sí tengan plaza tendrán que atender a más pacientes, aumentará la presión laboral y los cuidados de los mismos podrán quedar comprometidos”.

Estas enfermeras, razonan que “la excusa del Ministerio ha sido la pandemia, pero la realidad es que aspira a consolidar este sistema porque es una manera de reducir costes, cuando el Fondo Europeo ha destinado dinero para evitarlo. Es paradójico que no quieran que nos desplazemos para elegir nuestro futuro, pero está bien visto que, en tiempos de COVID-19, haya movimiento por conciertos, elecciones, fiestas en discotecas o partidos de fútbol”.

Otro aspecto que señalan es la falta de transparencia: “Al menos el año pasado ibas viendo las plazas que quedaban, pero ahora solo con un e-mail no tienes ni idea de si quien la ha obtenido tiene mayor o menor puntuación que tú. Es sospechoso, como si la asignación pudiera hacerse a dedo”. ■